

Sociedad tratada, y confiado. It. Ello: Acuerda que para evitar toda  
 duda sea y se entienda el año de Enexo à Enexo, y que la Contribucion anual  
 de los dhas. 60 r. deve ponerse en dhas. 8. de Terreno en los tres primeros  
 meses de cada año, y que los s.<sup>tes</sup> que como socios se incorporaren en lo venan-  
 te de la satisfagan al tiempo de su admision, y que así se observe p. punto  
 general para el mejor gobierno de la Cuenta, y que estos s.  
 fondos esten prontos para los tiempos en que deben ser destinados, y de las  
 diligencias de la Sociedad.

Plan de Premio  
 a los Niños de Escuela

El s.<sup>or</sup> D.<sup>o</sup> Nicolas Mexia, manifestó un Plan dispuesto a la  
 voluntad de un bien hechor inclinado a contribuir a los fines piadosos  
 de la Sociedad, prometiendo la limosna de 450 r. distribuidos para pre-  
 mio al maestro de Primeras Letras, que para el tiempo de los Exa-  
 menes, que tiene determinado esta Sociedad, presente más numero de  
 Niños enseñados a Limosna siendo examinados, y aprobados p. los  
 s.<sup>tes</sup> socios en la Doctrina Christiana, leer y escribir hasta la Regla  
 de 20. y Versar 6 Niños Libres que se presenten a Examen, y sean  
 mas benemeritos de los desta clase; Y enexada la Sociedad dió la  
 gracias a dho. s.<sup>o</sup> para que a nombre de la Sociedad los puse a  
 bien hechor de esta buena obra, y acuerda que dho. Plan se tenga  
 presente para que se comprenda en la Instruccion que se les deve dar  
 a los Maestros de Primeras Letras, para que se entoren de los  
 y Circunstancias que dexan observar p.<sup>a</sup> la obcion de estos y de los  
 demas Premios que se asignan.

Se efectuó la Elección  
 de N.<sup>o</sup> Director con los  
 votos siguientes

El s.<sup>or</sup> Director reproduciendo lo acordado en la  
 Junta antecedente, bolvió a hazer pres.<sup>te</sup> la proximo en q. la Sociedad